



UNIVERSIDAD DE BURGOS



RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN VINCULADA A BOLSA DE TRABAJO

Recibida solicitud de contratación de un interino bajo la figura de Profesor Asociado -12 horas semanales (6+6), en el Área de Conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, por falta de profesorado debida a la vacante surgida tras la finalización de la relación contractual de una docente Emérita-UBU y, habiendo comprobado que la Bolsa de Trabajo de la plaza **18.51** del concurso nº 18 convocado por Resolución Rectoral de 14 de junio de 2013 se adecúa a esta necesidad y, una vez recibidas las renunciaciones a dicha oferta por parte de los anteriores aspirantes incluidos en dicha Bolsa de Trabajo, este Rectorado resuelve que se proceda a la contratación de:

D^a SARAI MATILLA CORTEZÓN

El candidato dispondrá de un plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad para presentar la documentación correspondiente que se indica en la siguiente dirección

<http://www.ubu.es/profesores/es/concursos-pdi/concursos-via-urgencia/vias-urgencia-curso-academico-2013-2014/formalizacion-contratos>

Los contratos se formalizarán en el Servicio de Recursos Humanos (Sección de Personal, Edificio de Administración y Servicios, primera planta, c/Juan de Austria nº 1, 09001-Burgos) en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes (contactar previamente para obtener citación en los teléfonos: 94725 8009-8039-8890-8783).

Los sábados no computarán en los plazos establecidos en esta Resolución de Contratación.

Esta Resolución será publicada en la web a título informativo.

Contra el presente acto podrá interponerse reclamación previa a al vía laboral ante el Rector de la Universidad de Burgos en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Burgos, 6 de febrero de 2014

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 14 de mayo de 2012 (BOCyL de 23 de mayo)
El Vicerrector de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios,



Alfredo Bol Arriba